



**SOLICITUD DE PERMISOS SOBRE
CONCILIACIÓN DE LA VIDA
PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL**

Ref.: CONC-SOL

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Primer Apellido: Segundo Apellido:
Nombre: D.N.I. o pasaporte:
Correo Electrónico: Teléfono:

EXPONGO

SOLICITO

- Permiso adicional al permiso por nacimiento para la madre biológica y al permiso por adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento tanto temporal como permanente, desde el día
- Permiso adicional al permiso del progenitor diferente de la madre biológica por nacimiento, guarda con fines de adopción, acogimiento o adopción de un hijo/a, desde el día
- Acumulación de horas de lactancia.

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR (señale la documentación que se adjunta a la solicitud)

- Resolución de la prestación del INSS con indicación de la fecha de finalización de la prestación.
- Libro de Familia o certificación de la inscripción del hijo/a en el Registro Civil.
- Resolución judicial por la que se constituye la adopción o tutela.
- Resolución administrativa o judicial por la que se concede el acogimiento familiar.
- Otros documentos:

INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA

- Este permiso se disfrutará inmediatamente a continuación del permiso por nacimiento (adopción, guarda o acogimientos) concedido por la Seguridad Social y de forma ininterrumpida.
- La solicitud debe presentarse con una antelación mínima de 15 DÍAS a la fecha prevista para la su disfrute, a través del Registro Electrónico de la UGR (Solicitud Genérica). La presentación electrónica supone que la solicitud será fechada y firmada electrónicamente en el momento de su presentación.

Al Sr. Gerente de la Universidad de Granada:

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados

Responsable	UNIVERSIDAD DE GRANADA
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Art. 6.1.c. Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril.
Finalidad	Gestionar su solicitud de permisos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
Destinatarios	No se prevén comunicaciones de datos.
Derechos	Tiene derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el siguiente enlace: https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/img/gestionderecursoshumanos/%21

